

Expediente: 1385/08
Carátula: CHAVARRIA RICARDO ANTONIO Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CHAVARRIA, RICARDO ANTONIO-ACTOR FALLECIDO
900000000000 - CHAVARRIA, ROQUE RAUL-ACTOR FALLECIDO
900000000000 - CHAUVET, JULIO EUGENIO-DEMANDADO/A
900000000000 - LAZARTE, MARIA JUANA-CONYUGE ACTOR
900000000000 - MENDER, MIGUEL RUBEN-POR DERECHO PROPIO - ABOGADO
900000000000 - CHAVARRIA, ERALDO ALBERTO-HEREDERO-ACTOR
900000000000 - CHAVARRIA, SILVIA SUSANA-HEREDERO-ACTOR
900000000000 - CHAVARRIA, SIMON RAUL-HEREDERO-ACTOR
900000000000 - CHAVARRIA, MARIA DEL ROSARIO-HEREDERO-ACTOR
900000000000 - CHAVARRIA, FERNANDO RUBEN-HEREDERO-ACTOR
20178605802 - CHAVARRIA, HILDA GRACIELA-HEREDERO-ACTOR
900000000000 - CHAUVET, CARLOS GUILLERMO-DEMANDADO/A
27288878086 - CHAVARRIA, JUSTO MEDARDO-TERCERO INTERESADO
27224610322 - CHAVARRIA, CLARA ELVA-TERCERO INTERESADO (APODERADO COMUN)
27224610322 - CHAVARRIA, PEDRO CESAR-TERCERO INTERESADO (APODERADO COMUN)
27224610322 - CHAVARRIA, FRANCISCO ANTONIO-TERCERO INTERESADO
27224610322 - CHAVARRIA, RAMON ANTONIO-TERCERO INTERESADO
27224610322 - CHAVARRIA, AZUCENA DEL VALLE-TERCERO INTERESADO
30716271648510 - DEFENSORIA OFICIAL CIVIL Y DEL TRABAJO I, -DEFENSOR DE AUSENTES
20178605802 - CHAVARRIA, VIVIANA CRISTINA-HEREDERO-ACTOR
20178605802 - CHAVARRIA, ROQUE RAUL (H)-HEREDERO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1385/08



H102335940864

JUICIO: CHAVARRIA RICARDO ANTONIO Y OTRO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - REMISION AL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN XIII° NOMINACION POR ACORDADA N° 245/24 Expte. N° 1385/08

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.- Atento a las constancias de autos, habiéndose cumplido con las disposiciones del Art. 204 y 205 del Código Procesal, y en virtud de lo allí dispuesto, publíquense edictos en el Boletín Oficial Judicial por el término de diez días, los que deberán contener un relación extractada de la demanda, a fin de poner en conocimiento la existencia del presente juicio. En los mismos, cítese a SILVIA SUSANA CHAVARRIA y/o sus herederos y/o quienes se creyeren con derecho sobre el inmueble de litis, a fin de que dentro del término de QUINCE días comparezcan a tomar intervención en la presente causa. En el mismo acto, córraseles traslado de la demanda, la que deberán contestar en igual plazo, bajo apercibimiento de designárseles como representante legal al Defensor de Ausentes.- 1385/08 MRB.

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:
CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.